DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCON
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit 899999366-1

COMPROBANTE DE EGRESO No: 0000001949 — **14 Noviembre 2024**

Beneficiario: SALOMON FABIAN RINCON SIERRA — **Nit o Cédula: 80539532-0**

CONCEPTO

PAGO NO 1 INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - USO-DE INFRAESTRUCTURA EXCLUSIVA DE ALUMBRADO PUBLICO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA Y ENEL CODENSA S.A PERIODO DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO 2024

ORDEN PAGO: 001648 - 14/11/2024

LIQUIDACION

VALOR BRUTO	**4,500,000.00**	**VALOR IVA**	**0.00 %** **0.00**	**VALOR TOTAL**	**4,500,000.00**
- ANTICIPO	**0.00**	**- OTROS DESCUENTOS**	**315,000.00**	**A CANCELAR**	4,185,000.00

SON: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

MOVIMIENTO BANCARIO

Cuenta No	Descripción	Banco/Cheque	Base	Valor
339-682067-12	S.g.p Proposito General	10.0 Transferenci - 14/11/2024	4,185,000.00	4,185,000.00
				4,185,000.00

CONTABLE

Código	Descripción	Tercero	Base	Descuento
87 - 4.00%	Estampilla Proanciano	899999366.1 Municipio De Nemocon	4,500,000.00	180,000.00
17 - 2.00%	Procultura	899999366.1 Municipio De Nemocon	4,500,000.00	90,000.00
25 - 1.00%	Reteica	899999366.1 Municipio De Nemocon	4,500,000.00	45,000.00
				315,000.00

PRESUPUESTO

Código	Descripción	Fuente Financiacion	Registro	Valor
GQ2.1.2.02.01.0	Minerales- Electricidad. Gas Y Agua	36.0 Sgp Libre Destinacion 42%	322.01	4,500,000.00
				4,500,000.00

CONTABILIZACION - TESORERIA

Código	Descripción	Tercero	Dedito	Crédito
24010101	Bienes Y Servicios	80539532.0 Salomon Fabian Rincon Sierra	4,185,000.00	
1110050108	Cta Cte 339-6820671-2 S.g.p. Proposito G	80539532.0 Salomon Fabian Rincon Sierra	0.00	4,185,000.00
			4,185,000.00	4,185,000.00

CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACON
ORDENADOR DEL GASTO

RECIBI CONFORME

C.C o NIT No

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCON
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit 899999366-1

ORDEN DE PAGO No: 0000001648 — **14 Noviembre 2024**

Beneficiario: SALOMON FABIAN RINCON SIERRA — **Nit o Cédula: 80539532-0**

CONCEPTO

PAGO NO 1 INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - USO-DE INFRAESTRUCTURA EXCLUSIVA DE ALUMBRADO PUBLICO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA Y ENEL CODENSA S.A PERIODO DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO 2024

LIQUIDACION

VALOR BRUTO	4,500,000.00	VALOR IVA 0.00 %	0.00	VALOR TOTAL	4,500,000.00
- ANTICIPO	0.00	- OTROS DESCUENTOS	315,000.00	A CANCELAR	4,185,000.00

TESORERIA

Código	Descripción	Tercero		Base	Descuento
87 - 4.00%	Estampilla Proanciano	899999366.1	Municipio De Nemocon	4,500,000.00	180,000.00
17 - 2.00%	Procultura	899999366.1	Municipio De Nemocon	4,500,000.00	90,000.00
25 - 1.00%	Reteica	899999366.1	Municipio De Nemocon	4,500,000.00	45,000.00
					315,000.00

PRESUPUESTO

Código	Descripción	Fuente Financiacion		Registro	Valor
GQ2.1.2.02.01	Minerales- Electricidad, Gas Y Agua	36.0	Sgp Libre Destinacion 42%	322.01	4,500,000.00
					4,500,000.00

CONTABILIZACION

Código	Descripción	Tercero		Dedito	Crédito
24010101	Bienes Y Servicios	80539532.0	Salomon Fabian Rincon Sierra	0.00	4,185,000.00
13058801	Estampilla Pro Adulto Mayor	899999366.1	Municipio De Nemocon	0.00	180,000.00
13058802	Estampilla Procultura	899999366.1	Municipio De Nemocon	0.00	90,000.00
75020210	Honorarios	80539532.0	Salomon Fabian Rincon Sierra	4,500,000.00	
13050801	Impuesto De Industria Y Comercio Vigen	899999366.1	Municipio De Nemocon	0.00	45,000.00
				4,500,000.00	4,500,000.00

CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACON
ORDENADOR DEL GASTO

LOLA FABIOLA MURCIA PARRA
SECRETARIA DE HACIENDA

Nemocón, Septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO No.01

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
NIT. 899.999.366-1

DEBE A:

SALOMÓN FABIÁN RINCÓN SIERRA
C.C No 80539532 de Zipaquirá

La suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($4.500.000).**

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6276574

Concepto: INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO -USO DE INFRAESTRUCTURA EXCLUSIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA Y ENEL CODENSA SA.

Periodo de Ejecución del 3 de Mayo al 2 de junio de 2024.

Atentamente

ING.SALOMÓN FABIÁN RINCÓN SIERRA
C.C No 80539532 de Zipaquirá

Banco: *BANCOLOMBIA* ***No. Cuenta:*** *20335782782* ***Tipo de Cuenta:*** *Ahorros*
Dirección: *Cra 11 # 7-14 Algarra 1 Zipaquirá* ***Celular:*** *3152940828*
Correo electrónico: *safarinsi@hotmail.com*

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. INFORME	No 01
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.6276574
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL
CONTRATISTA:	SALOMÓN FABIÁN RINCÓN SIERRA
IDENTIFICACION:	C.C 80539532 ZIPAQUIRÁ
OBJETO:	**INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO -USO DE INFRAESTRUCTURA EXCLUSIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA Y ENEL CODENSA SA.**
VALOR:	**TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000 M/CTE)**
PLAZO:	**OCHO (08) MESES**
FECHA DEL CONTRATO:	3 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO:	3 DE MAYO DE 2024
PERIODO DE INFORME	3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO.

OBJETIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Cuenta de cobro.
- Informe de gestión
- Planillas de pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con las Obligaciones Específicas acordadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6276574, verificando lo siguiente:

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN

faltantes, deterioro o vandalismo en luminarias, requerimientos de reinstalación de luminarias por hurto, falta de mantenimiento o seguridad de transformadores de alumbrado público y de su infraestructura asociada, poda de los árboles que interfieran en la prestación del servicio de alumbrado público, etc.) así como la ubicación de las mismas, detectadas durante cada revisión, para que operador proceda a su arreglo. Dentro de las actividades de supervisión del estado general de la red de alumbrado público se incluye: verificar la realización de programas de mantenimiento que incluyan la limpieza del conjunto óptico de las luminarias y efectuar los requerimientos pertinentes.	
Revisar los **reportes de quejas y reclamos** por alumbrado público, y verificar el cumplimiento de los trabajos solicitados. Las subactividades por desarrollar para esta obligación son: a) Revisar la disponibilidad de la base de datos y su actualización periódica. b) Verificar los reportes que se encuentren registrados en las bases de datos de las quejas y reclamos generadas por la comunidad y los informes del Operador sobre las acciones adelantadas. Dicha verificación se debe realizar con un plan de muestreo simple normal con un nivel II de inspección, conforme a lo establecido en la Norma NTC-ISO 2859-1 "Planes de muestreo determinado por el nivel aceptable de calidad (NAC o AQL) para inspección lote a lote".	CUMPLE.
c) Verificación en terreno de las causas de los reclamos no atendidos, con el fin de establecer si estas son imputables al Operador del sistema de alumbrado público, o no. d) Elaborar los análisis y las estadísticas correspondientes a tiempos de respuesta, índices e indicadores del servicio, porcentajes de cumplimiento, tipos de solicitudes, etc. e) Avalar, previa revisión, los informes preparados por el operador, en el que se indique el número de reclamos recibidos, así como las estadísticas correspondientes al cumplimiento de la atención a tales reclamos, lo que se hará para todo el Municipio.	CUMPLE
Hacer **seguimiento a las solicitudes que surjan entre la comunidad,** las entidades municipales, los organismos de control y vigilancia, el Operador del	CUMPLE.

obra civil y red eléctrica asociadas a la infraestructura de alumbrado público.	
Llevar el control sobre las ampliaciones programadas en cuanto a ejecución y su relación con los materiales y equipos utilizados. En el mismo sentido debe supervisar la actualización de la base de datos del inventario.	N/A
Verificar la aplicación de este Reglamento, en las etapas de asignación de requisitos fotométricos a vías y demás espacios públicos, aprobación de diseños, especificación de equipos, construcción y mantenimiento de los proyectos de alumbrado público, así como de las disposiciones contempladas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.	CUMPLE.
Identificar los sectores que presenten deficiencias en el alumbrado público, mediante la realización de la medición de iluminancia o luminancia, según se aplique o sea conveniente. Para la verificación de los niveles de iluminancia o luminancia de proyectos nuevos y del alumbrado existente, siguiendo los periodos de mediciones estipulados el numeral 3.3.4.1., usando equipos de medida con certificado de calibración o verificación vigente. Como resultado de las mediciones la interventoría debe informar, al responsable del servicio de alumbrado público del Municipio, sobre los posibles motivos que originan la deficiencia encontrada y someterá a su consideración la solución a ella soportando técnicamente su recomendación	N/A
Apoyar al responsable de la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio, en el trabajo conjunto de **revisión de diseños de alumbrado público**, siguiendo los requisitos establecidos en el presente Reglamento.	CUMPLE
Verificar el cumplimiento de la normatividad municipal, regional, distrital y nacional **aplicable en materia ambiental, respecto del manejo y disposición de equipos y materiales retirados del sistema de alumbrado público** por parte del operador y realizar un informe que dé cuenta del seguimiento a la disposición final de los elementos del sistema de alumbrado público.	N/A
Verificar el cumplimiento de los requisitos del Código Nacional de Tránsito y de las disposiciones de tránsito	CUMPLE

ACTA DE CUMPLIMIENTO TOTAL

La Alcaldía Municipal de Nemocón, teniendo en cuenta:

1. Que, de acuerdo a lo contenido en el contrato No. CO1.PCCNTR.6276574 celebrado el día Tres (3) del mes de Mayo de 2024, con SALOMÓN FABIÁN RINCÓN SIERRA con C.C. 80.539.532 ZIPAQUIRÁ, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el día 3 del mes de mayo al 2 del mes de junio de 2024.

La presente se expide el día veinticuatro (24) del mes de Octubre de 2024, en el Municipio de Nemocón.

JHON JAVIER GARZON HERNÁNDEZ
Jefe de la Unidad de Servicios Públicos

Elaboró: Jhon Javier Garzón Hernández – Jefe Unidad de servicios Públicos
Revisó: Jhon Javier Garzón Hernández – Jefe Unidad de servicios Públicos
Aprobó: Jhon Javier Garzón Hernández – Jefe Unidad de servicios Públicos

Certificado
Bancario

Miércoles, 27 de diciembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SALOMON FABIAN RINCON SIERRA identificado(a) con CC 80539532, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	20335782782	2004/07/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

colombia

.938-8

MUNICIPIO DE NEMOCON-
9366
go: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: SALOMON123
Secuencia: as
Número de cuenta a debitar: 33968206712

Fecha: 18-11-2024 **Hora:** 07:20:50
Fecha de Generación: 18-11-2024

Fecha de envío del pago: 15-11-2024
Fecha para Procesar el pago: 15-11-2024

or: Lofamu85

stros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
l del Pago: $12,027,000.00	**Valor Registros Procesados:** $12,027,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

DE	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
5782782	Ahorros	80539532	SALOMON FABIAN RIN	12,027,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	15-11-2024